

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10 horas con 14 minutos del martes 10 de agosto del año 2021, reunidos y reunidas por medio de la plataforma zoom y en cumplimiento a la convocatoria emitida por la Maestra Gabriela Deschamps Rubio, Directora Ejecutiva del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo diecisiete del Decreto Municipal número cinco de fecha 13 de abril de 2013, que crea al Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA), se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de dicho Instituto, en donde se dieron cita los integrantes de la misma, integrada por: C. Sergio Baños Rubio, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, que con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Decreto número 5 de creación del IMPA y conforme al oficio PM/SPD/007/2021 de fecha 07 de enero de 2021 nombra como su suplente a la Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez; L.E. Rubén Escalante Méndez, Secretario de Desarrollo Humano y Social que con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Decreto número 5 de creación del IMPA y conforme al oficio PM/SDHS/586/2021 de fecha 06 de agosto de 2021 nombra como su suplente a la L.C.C. Laura García Gordillo; Comisaria Adriana Yamillet Salazar Márquez Secretaria de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal; Mtro. Ernesto Javier Rojas Morales Secretario de la Tesorería Municipal, que con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Decreto número 5 de creación del IMPA y conforme al oficio STM/DESP/950-I/202, nombra como su suplente a la Mtra. Helen Gómez Martínez; Maestro Mauricio Javier García Ramírez, Secretario de Planeación y Evaluación como invitado; L.D. Sabas Díaz Montaña, Regidor Coordinador de la Comisión permanente de Educación y Cultura; L.C.P. Y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Regidora Coordinadora de la Comisión permanente Niñez, Juventud y Deporte; Lic. Selene Itzel Balderas Samperio, Regidora Coordinadora permanente de la Comisión de Salud y Sanidad; Maestra Gabriela Deschamps Rubio, Directora Ejecutiva del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones; L.A.E. Octavio García Pérez Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

Secretario Técnico: “Que tal muy buenos días, eh... bienvenidos, gracias a todos por su presencia eh... bueno el día de hoy nos estará acompañando la licenciada Beatriz Adriana Cruz Gómez, Secretaria de Medio Ambiente y suplente del Presidente de la Junta de Gobierno, bienvenida licenciada Beatriz y bueno. es cuanto Presidenta.”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Muchas gracias bienvenidos buenos días. Buenos días saludamos a todas y todos los integrantes de la junta de gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, solicito al Secretario Técnico proceda a

realizar el pase de lista para verificar la existencia del quórum legal para la realización de esta Sesión.”

Secretario Técnico: “Muchas gracias. Beatriz Adriana Cruz Gómez, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable suplente del Presidente de la Junta de Gobierno.”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Presente”

Secretario Técnico: “Rubén Escalante Méndez Secretario de Desarrollo Humano y Social”

Secretario Técnico: “Ernesto Javier Rojas Morales Secretario de la Tesorería Municipal”

Mtra. Helen Gómez Martínez: “Helen Gómez Martínez como su suplente, presente.”

Secretario Técnico: “Gracias. Adriana Yamillet Salazar Márquez, Secretaria de Seguridad Publica Tránsito y Vialidad Municipal.”

Adriana Yamillet Salazar Márquez: “Presente”

Secretario Técnico: “Maricela Rodríguez Pasten Secretaria de Contraloría y Transparencia Municipal.”

Secretario Técnico: “Christian Saul Caballero Barreiro Coordinador de la comisión permanente de Derechos Humanos”

Secretario Técnico: “Selene Itzel Balderas Samperio coordinadora de la comisión permanente de salud y sanidad”

Selene Itzel Balderas Samperio: “Presente”

Secretario Técnico: “Sabas Díaz Montaña coordinador de la comisión permanente de educación y cultura.”

Sabas Díaz Montaña: “Presente”

Secretario Técnico: “Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio coordinadora de la comisión permanente de niñez, juventud y deporte.”

Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio: “Presente”

Secretario Técnico: “Maestro Mauricio Javier García Ramírez, Secretario de Planeación y Evaluación.”

Mauricio Javier García Ramírez: “Presente buen día a todas y todos.”

Secretario Técnico: “Buen día Gabriela Deschamps Rubio Directora Ejecutiva del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones”

Mtra. Gabriela Deschamps Rubio: “Presente buenos días a todas y todos”

Secretario Técnico: “Octavio García Pérez, encargado del Departamento Técnico del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, el de la voz presente”

Secretario Técnico: “Informo a ustedes que se cuenta con la asistencia de 7 integrantes de la Junta de Gobierno por lo que existe quorum legal para la realización de la misma.”

Secretario Técnico: “Es cuanto Presidenta”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto para la realización de esta sesión.”

Secretario Técnico: “El siguiente punto es la apertura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones, es cuanto Presidenta.”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Solicito a las y los presentes levantar la mano para hacer la instalación formal de la presente sesión. Siendo las 10 horas con 14 minutos del día 10 de agosto del año 2021 declaro formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen. Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto para la realización de esta Sesión.”

Secretario Técnico: “El siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación del siguiente orden del día:

- I.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- II.-Apertura e instalación de la tercera sesión extraordinaria por parte de la presidenta de la Junta de Gobierno.
- III.- Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.-Presentación y en su caso aprobación de las cuotas y tarifas del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones 2022.
- V.- Clausura de la Sesión.

Secretario Técnico: “Es cuanto Presidenta.”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Solicito a las y los integrantes se sirvan levantar la mano para aprobar el punto anterior.”

Secretario Técnico: “Informo a las y los presentes que el orden del día de la tercera sesión extraordinaria del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones 2021 ha sido aprobada con 6 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, es cuanto Presidenta.”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto para la realización de esta sesión.”

Secretario Técnico: “El siguiente punto es la presentación y en su caso aprobación de las cuotas y tarifas del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones 2022.”

Secretario Técnico: “Para el desahogo del punto anterior se presenta la propuesta de cuotas y tarifas para el ejercicio 2022, las cuales presentan una variación al alza del 3% quedando como sigue Taller Centro IMPActivo 51 pesos, Curso de Verano Centro IMPActivo 360 pesos, expedición de reposición de Credencial 15 pesos con 50 centavos y Apoyo curso de verano Centro IMPActivo 250, la condicionante para poder acceder a esta tarifa es que se tenga un hermano inscrito en Curso esto es para apoyar la economía de las familias pachuqueñas, cabe resaltar que dichas tarifas fueron consensuadas en mesas de trabajo previas con la Tesorería y la Secretaria de Desarrollo Humano y Social. Es cuanto Presidenta”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Con fundamento en el artículo 14 fracción primera y segunda, del Decreto de Creación número 5 del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones solicito a las y los integrantes se sirvan a levantar la mano para aprobar el punto anterior.”

Secretario Técnico: “Informo a las y los integrantes que la presentación y en su caso aprobación de las cuotas y tarifas del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones 2022 ha sido aprobada por mayoría con 7 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones, es cuanto Presidenta.”

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Solicito al Secretario Técnico nos informe sobre el siguiente punto para la realización de esta sesión.”

Secretario Técnico: “El último punto es la clausura de la tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones 2021, es cuanto Presidenta.”

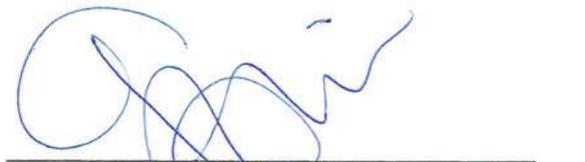
Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Solicito a las y los presentes levantar la mano para realizar la clausura de esta Sesión. Siendo las 10 horas con 18 minutos del martes 10 de agosto del 2021, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones.

Lic. Beatriz Adriana Cruz Gómez: “Muchas gracias por su asistencia y que tengan ustedes un excelente día.”

La presente acta se firma por duplicado y aun solo efecto.

---Se despiden al unísono inaudible. -----

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
IMPA**



LIC. BEATRIZ ADRIANA CRUZ GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO IMPA
SUPLENTE DEL C. SERGIO BAÑOS RUBIO CONFORME
AL OFICIO PM/SPD/007/2021 DE FECHA 07 DE ENERO
DE 2021



MTRA. GABRIELA DESCHAMPS RUBIO
DIRECTORA EJECUTIVA DEL IMPA



LIC. ADRIANA YAMILLET SALAZAR MÁRQUEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA TRÁNSITO Y
VIALIDAD



L.C.C. LAURA GARCÍA GORDILLO
SUPLENTE DEL L.E. RUBÉN ESCALANTE MÉNDEZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
CONFORME AL OFICIO PM/SDHS/586/2021 DE FECHA
06 DE AGOSTO DE 2021

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES
IMPA**



MTRA. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ

SUPLENTE DEL MTRO. ERNESTO JAVIER ROJAS
MORALES, SECRETARIO DE LA TESORERÍA
CONFORME AL OFICIO PMP/STM/ST/678/2021 DE
FECHA 11 DE MAYO DE 2021



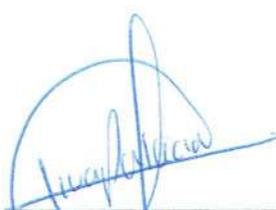
L.D. SABAS DÍAZ MONTAÑO

REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA



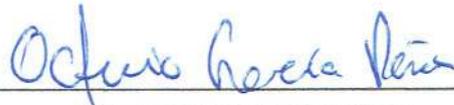
LIC. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO

REGIDORA COORDINADORA PERMANENTE DE LA
COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD



**L.C.P. Y A.P. BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA
PALACIO**

REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE



L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



MTRO. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INVITADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES (IMPA) 2021, FIRMADA POR, MTRA. HELEN GÓMEZ MARTÍNEZ SUPLENTE DEL MTRO. ERNESTO JAVIER ROJAS MORALES CONFORME AL OFICIO STM/DESP/950-1/2021, SECRETARIO DE LA TESORERÍA CONFORME AL OFICIO PMP/STM/ST/678/2021 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2021; L.D. SABAS DÍAZ MONTAÑO REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA; LIC. SELENE ITZEL BALDERAS SAMPERIO REGIDORA COORDINADORA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y SANIDAD; L.C.P. Y A.P. BRENDA XIMENA RAMÍREZ RIVA PALACIO REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE; L.A.E. OCTAVIO GARCÍA PÉREZ ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; MTRO. MAURICIO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INVITADO.